

008450-001465-19

SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

INFORMES ESPECIALES

27/09/2019

CONSULTAS DE PARTICULARES

Profesora de Educación Física Mariana Rodriguez Croucciee, solicita
conversión de título a Licenciado en Educación Física

Tema
CONVERSIÓN DE TÍTULO



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



Años
UDELAR
77
AÑOS

SOLICITUD CONVERSIÓN DE TÍTULO

Día

26

Mes

09

Año

19

Sra. Directora del
Instituto Superior de Educación Física
Prof. Mag. Paola Dogliotti Moro
Presente

De mi mayor consideración:

Quien suscribe

MARIANA RODRIGUEZ PROCCIO

C.I. 3180944-9

egresado/a de ISEF, solicito la conversión del título de "Profesor de Educación Física" a "Licenciado en Educación Física" otorgado por la Universidad de la República, de acuerdo al "Reglamento de Conversión del Título de Profesor de Educación Física por el de Licenciado en Educación Física", aprobado por Resolución N° 17, de fecha 2 de agosto de 2016, del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.

Optando por la modalidad:

** Actuación Documentada (Artículo 4):

Opción: a 1

a 2

b

** Cursos de Complementación (Artículo 5):

Opción: a

b

c

** Trabajo de Investigación (Artículo 6):

** Competencia Notoria (Artículo 7):



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

Montevideo
24800 1002 - 2486 1866
Parque Batlle s/n

Rambla Euskal Erria 4095
Malvín Norte

Maldonado CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi

Rivera CUR
4622 6313
Ituzaingó 667

Paysandú CUP
47722 0221 - 4723 8342
Florida 1051

dos



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



Años
UDELAR
77
AÑOS

Adjunto la documentación solicitada de acuerdo a la modalidad seleccionada.

"Constituyo el domicilio electrónico que registro en este formulario. Además autorizo al servicio a realizar las comunicaciones y notificaciones personales de los actos indicados en el cap. III del Instructivo de Notificaciones Personales Electrónicas al domicilio electrónico constituido. Me obligo a comunicar, en la oficina donde fue constituido este dato, cualquier cambio en el domicilio electrónico que denuncio en el presente formulario. Asimismo asumo la responsabilidad respecto al uso exclusivamente personal e intransferible de la cuenta de correo electrónico constituida como domicilio electrónico."

Saluda atentamente


Firma

Dirección: COMPLEJO C. 24 APOZS - POCHA-

Teléfono/Celular: 099871381

Correo Electrónico: mariana.mary.balconada@hotmail.com



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

Montevideo
24800 1002 - 2486 1866
Parque Batlle s/n

Rambla Euskal Erria 4095
Malvín Norte

Maldonado CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi

Rivera CUR
4622 6313
Ituzaingó 667

Paysandú CUP
47722 0221 - 4723 8342
Florida 1051



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 4 de marzo de 2021

Informe de la Comisión Asesora sobre la Conversión de Título:

Número de expediente: 008450-001465 -19

Profesora de Educación Física: Mariana Rodríguez

Modalidad de conversión: "Actuación Documentada" (Artículo 4), literal a1.

Analizada la documentación presentada por la Profesora de Educación Física **Mariana Rodríguez** esta Comisión Asesora sugiere aprobar la conversión del título.

Mag. Ana Torrón

Lic. Tatiana Golovchenko

Profesora Silvia Lavarello



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Arque Batlle s/n
4800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Ambia Euskal Erria 4101
5265873

Maldonado CURE

Acuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
225 5326 (telefax)

Pivera CUR

Luzaingó 667
62 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
723 8342-int 107

17
10/3/2021

Montevideo, 4 de marzo de 2021

Informe de la Comisión Asesora sobre la Conversión de Título:

Número de expediente: 008450-001465 -19

Profesora de Educación Física: Mariana Rodríguez

Modalidad de conversión: "Actuación Documentada" (Artículo 4), literal a1.

Analizada la documentación presentada por la Profesora de Educación Física **Mariana Rodríguez** esta Comisión Asesora sugiere aprobar la conversión del título.

Mag. Ana Torrón

Lic. Tatiana Golovchenko

Silvia Lavarello
Profesora Silvia Lavarello



to Superior
cación Física



SIDAD
PÚBLICA
UAY

leo
tlle s/n
12 - 2486 1866

rte
jskal Errià 4101

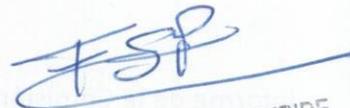
do CURE
bó esq. Av. Aparicio Saravia
s (telefax)

JR
667
3

CUP
65
2-int 107

Montevideo, 19 de mayo de 2021

Pase a informe de la Dirección General de Jurídica



FRANCISCO SALDOMBIDE
Director de Departamento
ISEF - UDELAR

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

DIRECCION GENERAL JURIDICA

Recibido el 25/5/21 por 

27.05.2021 Pase al Sr. Martín Bruno



treinta y ocho / 38

Expediente N° 008450-001465-19

Montevideo, 21 de setiembre de 2021

Sra. Directora:

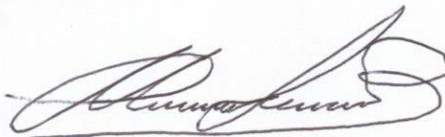
Los presentes obrados vienen a estudio de la Dirección General Jurídica en virtud de la solicitud realizada por la **Sra. Mariana Rodríguez Croucciee** a efectos de obtener la conversión de su Título de Profesora de Educación Física, por el de Licenciada en Educación Física.

Al respecto corresponde informar:

1. Estas actuaciones se enmarcan en el Reglamento de Conversión del Título de Profesor de Educación Física por el de Licenciado en Educación Física (Res. N° 17 de C.D.C. de 2/VIII/2016 – Dist. 585/16 – D.O. 18/VIII/2016).
2. Los presentes obrados fueron informados previamente en esta Dirección General por el dicente, con fecha 4 de junio y 27 de julio de 2021, tal como surge respectivamente de los adjuntos a fs. 10-11 y 21 -21 vuelto.
3. En el informe de fecha 4 de junio de 2021 se observó que no surgía de autos copia de la Planilla de Trabajo Unificada (BPS-MTSS).
4. En mérito a lo observado, tal como surge de fs. 14 a 20 de obrados la interesada presentó en estas actuaciones una **copia simple** de la Planilla de Trabajo Unificada (BPS-MTSS), siendo informado con fecha 27 de julio de 2021 en esta Asesoría que un funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social o del Banco de Previsión Social debe proceder a su autenticación.
5. Cumpliendo con lo observado, de fs. 24 a 38 de estas actuaciones se adjunta copia autenticada por un funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Planilla de Trabajo Unificada (BPS-MTSS).
6. En virtud de que fueron subsanadas las observaciones oportunamente realizadas en esta Dirección General y que se ha cumplido con lo dispuesto en la normativa aplicable, de conformidad a la Resolución N°10 del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República de fecha 15 de setiembre de 2020, corresponde remitir las presentes

actuaciones al Servicio de origen a efectos de que la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelva sobre la conversión del Título que solicita en estos autos la **Sra. Mariana Rodríguez Croucciee**.

Es todo cuanto corresponde informar.



Dr. Matko Biro

Dirección General Jurídica
Universidad de la República

27 SEP 2021

Pase a ISEF
Sección Secretaría Comisión Directiva



CLAUDIA LEVY
ADMINISTRATIVA

Recibido

Sec. de Comisión Directiva

Fecha: 28/9/21



GABRIELA BRAUSE
Jefe de Sección
Secretaría ISEF